



ACUERDO 001
(21 de febrero de 2009)

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA EFECTUAR UN EMPRÉSTITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 313, numeral 3 de la Constitución Nacional y el Artículo 32, numeral 3 de la Ley 136 de 1994.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde Municipal para que en un término no mayor a noventa (90) días, gestione ante una entidad crediticia un empréstito hasta por la suma de TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$314.447.749.00), con el propósito de cofinanciar el proyecto denominado "AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS".

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al Alcalde para convenir las modalidades, plazo, intereses, garantías, lugar y forma de pago y demás condiciones a que deban sujetarse los empréstitos.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Alcalde Municipal para que pignore las rentas provenientes de recursos propios y/o del Sistema General de Participaciones. Así mismo, para que una vez desembolsados los recursos por la entidad crediticia, proceda a adicionarlos al presupuesto para su respectiva ejecución.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO, EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA, EL DÍA 17 DE FEBRERO Y EN PLENARIA EL DÍA VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE (2009).

WILLIAM DARIO VELEZ MORA
Presidente

DIANA ISABEL TORRES PÉREZ
Secretaria



ALCALDÍA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos 26 de febrero de 2009
El Acuerdo número 01 fue sancionado en ésta fecha.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

ACUERDO:

CERTIFICO

Que el Acuerdo número 01 que antecede fue publicado hoy
26 de febrero de 2009

SECRETARIO

DIANA SÁBIZ TORRES PÉREZ

WILLIAM DARIO VELEZ MORA